



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro; 05 de diciembre de 2024

CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto por en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como 15, 16, fracción VI, 17, 29, 34, 47, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 62 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a:

Sesión Ordinaria de la **Comisión de Igualdad Sustantiva**, la cual tendrá verificativo de manera virtual el **Junes 09 de diciembre de 2024**, a las **12:30 horas**, misma que podrá seguirse a través de la liga <http://ieeq.mx/contenido/prensa/vivo.php> bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Encargada de Despacho de la Unidad de Género e Inclusión.
4. Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
5. Asuntos generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **12:45 horas** del mismo día. Dicha sesión podrá seguirse a través del sitio de Internet del Instituto y plataformas digitales.

Sin otro particular, remito atentos saludos.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva

ANEXO:

Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
Informe de actividades que rinde la Encargada de Despacho de la Unidad de Género e Inclusión

AFRM/jmsb